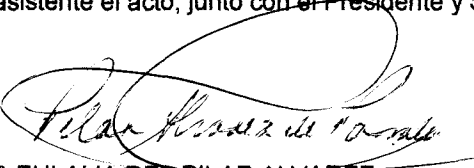


ACTA DE JUNTA GENERAL E DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FRULACSA S.A." CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En Guayaquil, a los catorce días del mes Marzo del dos mil catorce, a las 17H00, en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela del PERIODISTA, MANZANA B-10, VILLA 11, se reunieron en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FRULACSA S.A a) la Srta. María Alejandra Parrales Gonzalez, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos De América cada una y b) el Sr. Ricardo Xavier Parrales Gonzalez, propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos De América cada una; Preside la Junta General, su titular, señora Eulalia del Pilar Alvarez, por su calidad de Presidente y actúa como Secretaria, de la Junta la Srta. María Alejandra Parrales Gonzalez. Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que convocara previamente en forma verbal y acto seguido procede a dar las explicaciones del El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Anexos por el año 2013.

Luego de las consideraciones y deliberaciones del caso la Junta General Universal de Accionistas resolvió por unanimidad: **1) Conocer y aprobar El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Anexos por el año 2013.**

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 18H00, firman para constancia en unidad del acto los accionistas de la compañía y asistente el acto, junto con el Presidente y Secretaria que certifica.



f) EULALIA DEL PILAR ALVAREZ
Presidente de la Junta



f) SRTA. MARIA ALEJANDRA PARRALES GONZALEZ
Secretaria y Accionista



f) SR. RICARDO XAVIER PARRALES GONZALEZ
Accionistas